

Elaborado por: LIA PATRICIA PEREZ CARMONA	Aprobó por:
Cargo: Coordinadora G.I.T. Contratación	Cargo:
Fecha de elaboración: 20-01-2017	Fecha de Aprobación: :

INFORME DE GESTIÓN

Nombre Dependencia: G.I.T. CONTRATACION

Periodo que se presenta: ENERO -DICIEMBRE

Año: 2016

INTRODUCCIÓN

El Grupo Interno de Contratación adscrito a la Secretaría General mediante resolución No. 303 del 24 de febrero de 2014, con fundamento en la ley, los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad, calidad, transparencia en el manejo y mejoramiento en la gestión pública; presenta el Informe de Gestión Institucional, correspondiente al período del 01 de enero al 31 de Diciembre 2016. Este Informe resume las actividades más sobresalientes realizadas por el Grupo Interno de enmarcadas en los valores instituidos de legalidad, independencia, transparencia, responsabilidad, probidad e integridad.

El Grupo Interno de Trabajo de contratación adelanta el proceso de contratación de la siguiente manera: las Direcciones de: Fomento y Desarrollo Económico, Posicionamiento y Liderazgo Deportivo, Recursos y Herramientas del Sistema e Inspección Vigilancia y Control, así como la Secretaría General, Oficina Asesora Jurídica y Oficina Asesora de Planeación y sus grupos adscritos, elaboran los estudios previos, con todos los soportes que estos deben contener, de tal manera que el Grupo Interno de Trabajo de Contratación orienta sobre la modalidad de contratación, el fundamento jurídico y realiza el trámite contractual directamente, o una vez emitido el concepto de continuidad en el trámite por el Comité de Contratación, cuando por cuantía así corresponda.

1. EQUIPO HUMANO DE CONTRATACIÓN

1.1 FUNCIONARIOS

LIA PATRICIA PEREZ CARMONA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	18
DAVID RICARDO COTAMO JAIMES	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	18
FERNANDA CRUZ OCHOA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	15
CAROLINA DEL PILAR FALLA TRUJILLO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	15
JOSE LEONARDO RODRIGUEZ	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	18
ADRIANA CAROLINA BARACALDO LOZANO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	-	11
RUBEN ANDRES CASTILLO QUEVEDO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	-	21
CLAUDIA PATRICIA PATIÑO MORALES	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	-	11

1.2 CONTRATISTAS DE APOYO AL GIT CONTRATACION

CONTRATISTA	CONTRATO No.	OBJETO	VALOR CONTRATO
MARIA CRISTINA MARTINEZ CALDERON	024-2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la recepción, digitalización y archivo de documentación contractual para la liquidación de contratos y convenios del Grupo interno de Contratación	\$ 30.535.220
EDGAR CARDENAS MONDRAGON	020-2016	Apoyar la Gestión documental del Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el manejo, actualización y archivo de expedientes contractuales	\$ 29.230.209
CARLOS ANDRES LOZANO HERNANDEZ	064-2016	Apoyar la Gestión documental del Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el manejo, actualización y archivo de expedientes contractuales	\$ 26.794.119

MARYLUZ PASCAGAZA	019-2016	Apoyar la gestión documental, alimentación y administración de bases de datos del Grupo Interno de Trabajo de Contratación	\$ 29.230.209
-------------------	----------	--	---------------

Con los técnicos se ha trabajado el tema de archivo de contratación donde diariamente se ve el gran volumen de cajas en el mismo sin contar con un espacio amplio y suficiente para una óptima custodia, organización, digitalización y manejo del archivo de contratación.

A lo anterior se une que fueron trasladados por parte del Equipo de apoyo a los supervisores en el tema de liquidaciones convenios y/o contratos de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 ya liquidados, a lo que toco ubicar una bodega en el CAR denominada la Piscina para mantener la custodia de estas cajas

2. EQUIPO DE APOYO EN TEMAS DE LIQUIDACION

2.2 CONTRATISTAS

NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA : NOMBRE COMPLETO	VALOR APOORTE COLDEPORTES
38	ELIANA ALLERYM GONZÁLEZ CONTRERAS	\$ 68.640.000,00
49	LUIS FERNANDO LAITON TORRES	\$ 48.717.020,00
50	RODRIGO ADOLFO HENAO BOHORQUEZ	\$ 37.620.627,00
51	MANUEL ALEJANDRO GONZALEZ MARTINEZ	\$ 47.749.251,00
53	LUCERO HERNANDEZ GARAY	\$ 48.717.020,00
54	JEIMY ANDREA MOLINA MIRANDA	\$ 48.717.020,00
126	JULY ANDREA GUEVARA PACHECO	\$ 30.700.000,00
127	ANGELA MARIA MONTES LOAIZA	\$ 44.288.200,00
282	MARIA NATHALY TOLEDO ROJAS	\$ 30.273.333,00

2.3 ESTADO LIQUIDACIONES A DICIEMBRE 30:

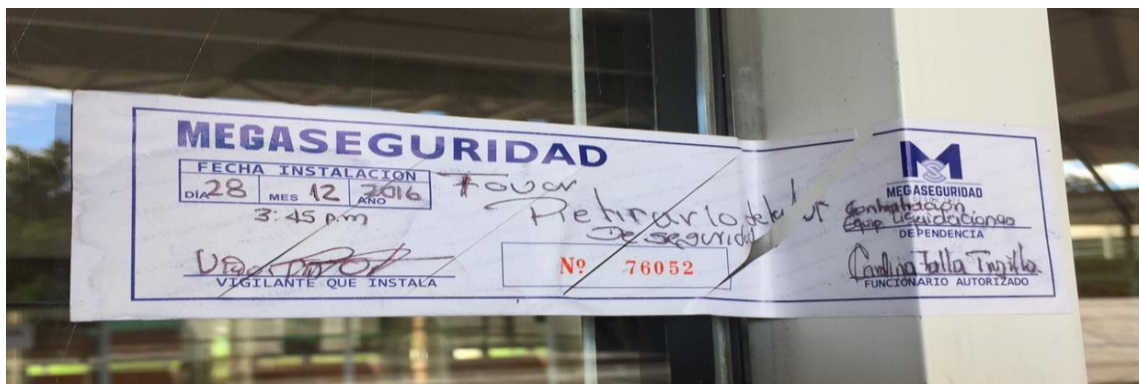
ESTADO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
ANULADO	11	11	98	35	1	156
VIGENTE	0	5	6	29	19	59
LIQUIDADOS	396	710	629	438	306	2.479
SIN LIQUIDAR	5	21	156	271	270	723
Total general Suscritos	412	747	889	773	596	3.417

Igualmente se trabajó en el tema de verificar los cobros coactivos y los reintegros junto con el área de Tesorería y la Oficina Asesora Jurídica.

Se está adelantando la propuesta de trabajo para el año 2017, ya que en este tema de liquidaciones y cierres de contratos existen remanentes de la siguiente manera: Para la vigencia 2011 en un 1.2%, vigencia 2012: 2.87%, vigencia 2013: 19.87%, vigencia 2014: 38.22% y vigencia 2015: 46.87%, 2016: se

suscribieron 787 lo cual suman aproximadamente alrededor de 1510 contratos y/o convenios que entrarían en el proceso de liquidaciones bilaterales, unilaterales o cierres según el caso.

En este momento la oficina se encuentra cerrada



Y quedo debidamente organizada



3. REPORTES

3.1. SIRECI

Se dio cumplimiento al reporte en el SIRECI en cuanto Gestión contractual del último trimestre, el cual se realizó el día 19 de enero de 2017 en cumplimiento de los términos establecidos por la Contraloría General de la República.

Se adjunta copia escaneada del acuse de aceptación de la rendición por parte de la Contraloría General de la República:

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE LA RENDICIÓN



FECHA DE GENERACIÓN: 19/01/2017

HORA DE GENERACIÓN: 20:38:51

CONSECUTIVO: 40932016-12-31

DATOS SUJETO DE CONTROL

RAZÓN SOCIAL: DEPTO ADMIN DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAM DEL TIEMPO LIBRE-COLDEPORTES-

NIT:008999993068

NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: Andres Carlos Botero Phillipsbourne

PERIODO DE RENDICIÓN

PERIODO: TRIMESTRAL

FECHA DE CORTE: 2016-12-31

MODALIDADES Y RELACIÓN DE FORMULARIOS REMITIDOS

M-9: GESTIÓN CONTRACTUAL		
Tipo	Nombre	Fecha
Formato electrónico	423 - F5.1: CONTRATOS REGIDOS POR LEY 80/93, 1150/2007 Y DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMEN(Registre cifras EN PESOS)	2017/01/19 20:28:51
Formato electrónico	424 - F5.2: GESTIÓN CONTRACTUAL-CONTRATOS QUE SE RIGEN POR DERECHO PRIVADO (Registre las cifras EN PESOS)	2017/01/19 20:28:51
Formato electrónico	425 - F5.3: GESTIÓN CONTRACTUAL - ÓRDENES DE COMPRA Y TRABAJO (Registre las cifras EN PESOS)	2017/01/19 20:28:51
Formato electrónico	426 - F5.4: GESTIÓN CONTRACTUAL - CONVENIOS / CONTRATOS INTERADMINISTRAT (Registre las cifras EN PESOS)	2017/01/19 20:28:51
Formato electrónico	427 - F5.5: GESTIÓN CONTRACTUAL - INTEGRANTES CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES	2017/01/19 20:28:51

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal DEPTO ADMIN DEL DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAM DEL TIEMPO LIBRE-COLDEPORTES-, NIT 008999993068, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes – SIRECI –, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

3.2. CAMARA DE COMERCIO

Se envió a capacitación a dos funcionaras a Cámara de Comercio a fin de que se les asignara clave para el cumplimiento con la Remisión de Información de Contratos, Multas Sanciones e Inhabilidades de los Proponentes, por parte de las Entidades del Estado y de las demás Entidades que deban enviar el reporte de Que trata La Ley 1150 De 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Concordantes Y Complementarias.

3.3. SECOP

A la fecha el 100% de los procesos públicos se encuentran publicados en el Secop, mientras que de los contratos y convenios suscritos de manera directa, están publicados en un 90%, haciendo falta por publicar los que están en proceso de legalización de documentos, como por ejemplo: pólizas, actas de inicio.

3.4. LEY DE TRANSPARENCIA

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1712 del 6 de marzo de 2012, art. 9 literales c, e f, en lo que corresponde al Grupo Interno de Trabajo de Contratación se remitió lo correspondiente a:

1. Directorio de personas naturales con contratos de prestación de servicios.
2. Contratación adjudicada.
3. Manual de contratación.

3.5. SIGEP

Luego de superado los inconvenientes en esta actividad la oficina se encuentra adelantando los trámites de actualización del sistema SIGEP.

3.6. AVISO DE PUBLICACION

De conformidad con la Resolución No. 00303 del 24 de febrero de 2014 num. 12 y con el objeto de dar cumplimiento a la Ley 489 de 1998, Ley 734 de febrero 5 de 2002 Código Disciplinario Único, art. 34 num 26 y 36, se procedió a publicar mensualmente los contratos y/o convenios suscritos por la Entidad.

Igualmente se creó un link de convenios/contratos liquidados.

4. PLAN DE ACCION

Se presentó el respectivo informe al seguimiento del Plan de acción de la vigencia 2016.



CONTRATACIÓN 2016

VALOR PLANEADO

\$ 193,849,699

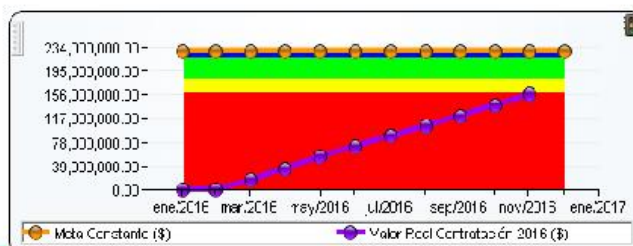
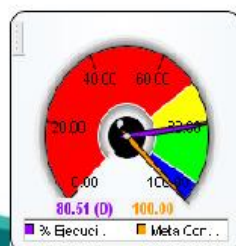
VALOR EJECUTADO

\$ 190,599,951

% EJECUCIÓN PRESUPUESTO

98.32 %

PLAN DE
ACCIÓN



5. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se ha dado cumplimiento oportuno a los requerimientos realizados por la oficina de Control Interno a fin de dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento, en tanto que se logró el cierre de varios hallazgos.

6. MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION

Se dio cumplimiento al 100%, se presentaron los respectivos informes dentro de las fechas programadas indicando con detalle las acciones realizadas al interior del GIT.

7. PAC

Mensualmente se dio cumplimiento al reporte a Tesorería

	PROCESO												Versión 1			
	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL												CÓDIGO:			
	FORMATO:												GF - FR - 012			
SOLICITUD DE CUPO PAC														Página 1 de 1		
GRUPO Y/O OFICINA:		GIT-CONTRATACION														
BENEFICIARIO	CONTRATO No.	RUBRO PRESUPUESTAL	OBJETO	VALOR CONTRATO	MES											
					ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
Mary Luz Pascagaza Gómez	19	A-14-2-14 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	Apoyar la gestión documental, alimentación y administración de bases de datos del Grupo Interno de Trabajo de Contratación	\$ 31,230,239.00	\$ -	\$ 2,314,562.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 3,157,291.00	\$ 3,157,291.00	\$ 6,314,582.00
Edgar Eduardo Cordero Montañón	20	A-14-2-14 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	Apoyar la Gestión documental del Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el manejo, actualización y archivo de expedientes contractuales	\$ 29,230,239.00	\$ -	\$ 2,314,562.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 2,657,291.00	\$ 3,157,291.00	\$ 6,314,582.00
Maria Cristina Martínez Calderón	21	A-14-2-14 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la recepción, digitalización y archivo de documentación contractual para la liquidación de contratos y convenios del Grupo Interno de Contratación	\$ 30,335,220.00	\$ -	\$ 2,416,894.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 2,775,029.00	\$ 5,952,140.00
Elaine Allyrmy González Contreras	33	A-14-2-12 HONORARIOS	Realizar los servicios profesionales para el Grupo de Apoyo a supervisores para el trámite de liquidaciones de convenios c	\$ 62,340,000.00	\$ -	\$ 4,714,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 6,240,000.00	\$ 12,480,000.00
Carlos Andres Lucano Hernandez	64	A-14-2-14 REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	Apoyar la Gestión documental del Grupo Interno de Trabajo de Contratación en el manejo, actualización y archivo de expedientes contractuales	\$ 26,754,119.00	\$ -	\$ 1,542,691.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 2,435,029.00	\$ 4,371,659.00
TOTAL				\$ 125,895,239.00	\$ -	\$ 13,515,669.00	\$ 16,766,431.00	\$ 16,766,431.00	\$ 16,766,431.00	\$ 16,766,431.00	\$ 16,766,431.00	\$ 16,766,431.00	\$ 17,266,431.00	\$ 17,266,431.00	\$ 34,532,162.00	\$

8. CONTRATOS Y CONVENIOS SUSCRITOS POR LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA 2016:

CONVENIOS Y/O CONTRATOS SUSCRITOS VIGENCIA 2016		
Números no usados.		5
PROCESOS PUBLICOS	Mínima Cuantía	38
	Selección Abreviada	25
	Licitación	1
	Concurso de Méritos	1
	Acuerdo Marco	15
	TOTAL	80
CONTRATACION DIRECTA	Contratos Interadministrativos.	13
	Convenios Interadministrativos.	235
	Prestación de servicios profesionales.	227
	Prestación de servicios apoyo a la gestión	37
	Prestación de servicios persona jurídica.	33
	Convenios de asociación.	20
	Contratos de Apoyo a actividades de interés público	107
	Compraventa	3
	TOTAL	675
COMODATOS		2
GRAN TOTAL	762 + 27 contratos derivados de 2 procesos públicos. NUMERACION UTILIZADA HASTA 789.	

Como resultados del GIT Contratación se obtuvo

1. **Modificaciones al Manual de Contratación.**
2. **Modificación formatos y procedimientos en ISOLUCION**
3. **Interacción con las áreas en la elaboración de los estudios previos.**
4. **Organización y manejo de archivo.**

Aspectos a mejorar en materia de proceso de Contratación

Insistimos en que se requiere fortalecer el proceso planeación contractual, esto es en la formulación y evaluación y selección de los proyectos que debe cofinanciar COLDEPORTES, a fin que estos cumplan adecuadamente con la fase de maduración de que trata el artículo 1474 de la ley 1474 de 2011 y crear y mantener el Banco de Proyectos con estricto apego a la normatividad vigente.

En la fase de seguimiento a la ejecución contractual se requiere fortalecer técnicamente a los supervisores y dotar a la entidad de recursos técnicos y tecnológicos para lograr un adecuado seguimiento a la inversión pública que se hace a través de los convenios que suscribe COLDEPORTES.

Aspectos a mejorar en materia de Liquidaciones (Dificultades y Necesidades)

Se recomienda profundizar con los supervisores de la entidad el **proceso de seguimiento jurídico y financiero** en las etapas: contractual y post-contractual, para el correcto cumplimiento del objeto del contrato y la transparencia en la ejecución de los recursos del estado. Sus riesgos y posibles sanciones disciplinarias y fiscales por el incumplimiento de las funciones propias del cargo.

Definir un mecanismo de **alertas tempranas** con el fin de velar por el estricto cumplimiento de las **obligaciones adquiridas** por los contratistas, como presentación de informes mensuales, extractos bancarios de la cuenta en la que se manejaron los recursos, remitir copia de los comprobantes de egreso de los pagos realizados durante la ejecución del convenio y/o contrato; la exigencia de presentar de manera detallada y discriminada la certificación de rendición de cuentas, entre otros.

No se cuenta con **espacio físico** suficiente para mantener centralizada la custodia, cuidado y consulta de los expedientes contractuales, nos encontramos fraccionados entre la sede principal de Coldeportes y el Centro de Alto Rendimiento para el manejo y custodia de los mismos, lo que dificulta atender de manera inmediata los requerimientos que se presentan.

No se cuenta con **equipos: computadores – impresoras – redes** en buen estado, que permitan un óptimo desarrollo de las actividades, dificultando el trabajo y correcto manejo de la información en el tema de liquidaciones. Por lo anterior, se solicitó diagnóstico al Grupo TICS, para lo cual informó que no se cuentan con equipos disponibles. Así como también se hace necesario escritorios y sillas en óptimo estado para adelantar las actividades.

Se hace necesario para la siguiente vigencia revisar los formatos de la etapa pos contractual con el fin de que sean más funcionales para el supervisor.